Alcaldía de La Ceja del Tambo	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN**	Código: F-CT-032
		Versión: 08
		Fecha: 01/09/2025
		Página: 1 de 6

CONTRATO	X	NÚMERO:	2026.10.11.06.227
CONVENIO	☐	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	16/01/2026
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO DE LOS PROCESOS JURÍDICOS EN LAS COMISARÍAS DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE LA CEJA.			
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:			SUBSECRETARIA DE FAMILIA Y ENTORNOS PROTECTORES/SECRETARÍA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:	VERÓNICA OSORIO LOAIZA
		CEDULA / NIT	43.976.339
VALOR INICIAL [$]:			25.854.600
PLAZO:			SEÍS (6) MESES
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:			CO1.SLCNTR.16577625

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO
Periodo de Cobro: (DEL 16 DE MAYO AL 15 DE JUNIO)

2. COMPONENTE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO		
Registro Presupuestal:	**N°.** 357	**Fecha: Día:16 Mes: 01 Año:2026**
Requiere Pólizas de Garantías (*)	SI__ NO X	**Fecha: Día: Mes: Año:** (Fecha de expedición de la Póliza)
Fecha de inicio (*): **(*) Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio**	Fecha: Día: 16 Mes:01 Año:2026	
Duración total del contrato:	**SEIS (6) MESES**	
Fecha de terminación del contrato:	**Fecha: Día: 16 Mes:07 Año:** 2026	

2.1. PRÓRROGAS		
Contrato adicional No:		**Tiempo (días calendario)**
1		
2		

Fecha de terminación del contrato de acuerdo con la prórroga:	Fecha: Día_____Mes_____Año_____
2.2. ADICIONES	
Contrato adicional No:	Valor ($):
1	
2	
Valor total del contrato:	Valor suscrito en números ($):

2.3. SUSPENSIONES	
Contrato adicional No:	**Tiempo (días calendario)**
1	
2	
2.4. REANUDACIONES	
Fecha reanudación:	**Plazo pendiente para ejecutar (días calendario):**
1	
2	

El contrato estipuló pago de anticipo: SÍ: ____NO: _X____

El contrato estipuló pago anticipado: SÍ: ____NO: _X____

CUENTA	Corriente		Ahorros	X	Número Cuenta:397100048545	Banco: DAVIVIENDA

El interventor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo:

Plan de inversión del anticipo/Modificación al plan de inversión		Formato control de seguimiento anticipo		Conciliación bancaria	
Extractos bancarios		Certificación bancaria sobre rendimientos financieros			

3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

1. Valor Contrato:	$25.854.600
2. Valor Cofinanciación (Para convenios):	$0
3. Valor Anticipo o Pago anticipado.	$0
4. Valor Pago (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista)	$4.309.100
5. Valor ejecución del contrato a la fecha del informe (Debe ser igual a los valores de las facturas o cuentas de cobro presentadas por el Contratista, más el anticipo si lo hubo).	$21.545.500

3.1 RENDIMIENTOS

El contrato o convenio generó rendimientos: SI_____NO__X____

Período de generación de rendimientos (Fecha de inicio-Fecha de corte)	Valor de rendimientos ($)	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SI/NO)

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El supervisor y/o interventor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la normativa vigente

SI X___ NO ___

No. Planilla: 6016842478

Se revisó certificado firmado por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal de *Nombre de la entidad)* ____ *según el cual, ésta tiene afiliados a todos los empleados al Sistema general de Seguridad Social y Aportes parafiscales, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro.*

SI	NO
___	__X

4.2. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad.

SI ___ NO X__

(Marque X)

Las Garantías se encuentran suscritas a favor del municipio por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte de la carpeta del Contrato.

5. COMPONENTE TÉCNICO

5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	83.33%

Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades. TRANSCRIBIR

Nº	Actividades u obligaciones	Tareas desarrolladas en el periodo de Pago (Tareas realizadas relacionadas con las actividades)
1	Brindar apoyo jurídico a la Subsecretaria de Familia y Entornos Protectores en la formulación y desarrollo de talleres, charlas y espacios pedagógicos orientados a la promoción de la convivencia familiar, la prevención de violencias y la protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes, de conformidad con los lineamientos institucionales.	Durante el periodo comprendido entre el 16 de mayo y el 15 de junio de 2026, la contratista, brindó apoyo jurídico a la Subsecretaría de Familia y Entornos Protectores en el desarrollo de actividades institucionales orientadas a la promoción de entornos protectores y la prevención de violencias. En cumplimiento de esta actividad, el 20 de mayo participó en taller de la Secretaría de salud sobre PQRS y el día 27 de mayo de 2026 se participó en el taller denominado "Cartas de Amor Putamente Poderosas", espacio pedagógico liderado por la Subsecretaría, enfocado en el fortalecimiento personal, el bienestar emocional y la prevención de diferentes formas de violencia. Adicionalmente, prestó apoyo institucional a la Subsecretaría de Familia y Entornos Protectores contribuyendo al desarrollo de las actividades y estrategias adelantadas por la dependencia en cumplimiento de sus funciones misionales.
2	Brindar apoyo jurídico a las Comisarías de Familia en el desarrollo de las actuaciones previstas en la Ley 2126 de 2021, a solicitud del despacho, mediante la elaboración de insumos jurídicos, análisis normativo y orientación técnica, sin asumir funciones decisorias ni administrativas propias del Comisario de Familia.	Durante el periodo comprendido entre el 16 de mayo y el 15 de junio de 2026, la contratista brindó apoyo jurídico permanente a la Comisaría de Familia mediante la preparación y acompañamiento de actuaciones relacionadas con alimentos, conciliaciones, violencia intrafamiliar, conflictos familiares, inscripción en el REDAM, fijación de cuotas alimentarias y orientación a usuarios.

		Así mismo, durante el período informado realizó seguimiento permanente a los procesos judiciales en los cuales la Comisaría de Familia tiene participación o ha sido requerida, verificando el estado de las actuaciones, revisando los requerimientos emitidos por los despachos judiciales y apoyando la elaboración de las respuestas y documentos solicitados, con el fin de garantizar el cumplimiento oportuno de las obligaciones institucionales. Se apoyó el desarrollo de audiencias y actuaciones correspondientes a las historias Nos. 5870, 14808, 11884, 15481, 15955, 11357, 14158, 13652, 15964, 12838A, 15959, 15909, 15593, 15009, 15995, 15940, 10365, 15608 y 9411. Igualmente, brindó orientación jurídica a usuarios respecto de procesos ejecutivos de alimentos, procedimientos de inscripción en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM y demás asuntos de competencia de la Comisaría de Familia.
3	Coadyuvar mediante apoyo jurídico y orientación técnica a las Comisarías de Familia en las actuaciones relacionadas con la garantía y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, incluyendo el análisis normativo y la estructuración documental requerida por el despacho.	Durante el período comprendido entre el 16 de mayo y el 15 de junio de 2026, la contratista brindó apoyo jurídico y orientación técnica en actuaciones dirigidas a garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes, especialmente en asuntos relacionados con la fijación y cumplimiento de obligaciones alimentarias. Durante el período apoyó audiencias de conciliación y actuaciones administrativas orientadas a la protección del derecho de alimentos de niños, niñas y adolescentes, dentro de las historias Nos. 13652, 15964, 12838A, 15959, 15909, 15593, 15009, 15995, 15940, 10365, 15608 y 9411. Así mismo, se brindó orientación jurídica a usuarios sobre mecanismos para exigir el cumplimiento de obligaciones alimentarias, incluyendo procesos ejecutivos de alimentos e inscripción en el REDAM, como herramientas para la garantía efectiva de los derechos de los menores de edad.
4	Apoyar jurídicamente a las Comisarías de Familia en los procesos de planeación, seguimiento y evaluación de programas, proyectos y estrategias de promoción y prevención desarrolladas por la	Durante el período comprendido entre el 16 de mayo y el 15 de junio de 2026, la contratista brindó acompañamiento jurídico y técnico en actividades de seguimiento institucional y articulación entre la Comisaría de Familia y la Subsecretaría de Familia y Entornos Protectores.

	dependencia, en articulación con la Subsecretaría de Familia y Entornos Protectores.	En desarrollo de esta actividad participó en reuniones de seguimiento con la Comisaria de Familia para la revisión de los procesos en curso, la definición de actuaciones pendientes y la continuidad de los trámites a cargo del despacho. De igual forma, se apoyaron actividades institucionales orientadas al fortalecimiento de las estrategias de atención y protección desarrolladas por la dependencia.
5	Brindar apoyo jurídico en la elaboración de conceptos, borradores y documentos de soporte que sirvan de insumo a las Comisarías de Familia para la adopción de medidas de protección en los casos que así lo requieran, bajo la dirección y responsabilidad exclusiva del Comisario de Familia.	Durante el período comprendido entre el 16 de mayo y el 15 de junio de 2026, la contratista elaboró y apoyó diversos documentos jurídicos y actuaciones de soporte requeridas por la Comisaria de Familia para el trámite de los asuntos puestos en conocimiento del despacho. Entre las actuaciones desarrolladas se encuentran la elaboración de actas de conciliación, actas de no conciliación, actas de no comparecencia, resoluciones de fijación de cuota alimentaria, notificaciones relacionadas con el REDAM, remisiones a Medicina Legal, notificaciones de medidas de protección a la Policía Nacional y reportes a la fiscalía general de la Nación. Además, brindó apoyo en la elaboración de respuestas a derechos de petición presentados por usuarios y en la atención de requerimientos formulados por la Personería Municipal, garantizando respuestas oportunas y ajustadas al marco normativo aplicable. Así mismo, se elaboraron documentos de soporte requeridos para la atención de solicitudes ciudadanas y actuaciones administrativas a cargo de la Comisaría de Familia. De igual forma, se apoyó la estructuración documental de las actuaciones adelantadas dentro de las historias de violencia intrafamiliar Nos. 4423 y 4426, así como la recepc ón y formalización del conflicto familiar identificado con la historia No. 4050, garantizando el adecuado soporte documental.
6	Brindar acompañamiento jurídico y apoyo técnico en la preparación y desarrollo de las audiencias adelantadas por las Comisarías de Familia relacionadas con alimentos, custodia, regulación de visitas, uniones maritales de hecho, disolución y liquidación de sociedades patrimoniales y demás asuntos de su competencia, sin ejercer funciones de dirección,	Durante el periodo comprendido entre el 16 de mayo y el 15 de junio de 2026, la contratista brindó acompañamiento jurídico y apoyo técnico en la preparación y desarrollo de audiencias adelantadas por la Comisaría de Familia, principalmente en asuntos relacionados con obligaciones alimentarias a favor de niños, niñas y adolescentes, así como en otros asuntos de competencia del despacho. En desarrollo de esta actividad se apoyaron audiencias de

	mediación o decisión	conciliación dentro de las historias Nos. 5870, 15955, 11357, 13652, 12838A, 15959, 15909, 15593, 15009, 15995, 15940, 10365, 15608 y 9411, lográndose acuerdos entre las partes y suscribiéndose las respectivas actas. Así mismo, brindó apoyo técnico en las audiencias correspondientes a las historias Nos. 14808, 11884 y 15481, las cuales culminaron con actas de no conciliación, y en las historias No.15208, 15964 y 15962, donde además de levantarse acta de no conciliación, se procedió a la fijación de cuota alimentaria mediante resolución. Igualmente, se apoyó la elaboración de acta de no comparecencia dentro de la historia No. 14158, garantizando el adecuado registro de las actuaciones adelantadas por el despacho.
7	Elaborar y presentar los informes técnicos y jurídicos que sean requeridos por la supervisión del contrato, relacionados con las actividades desarrolladas y los resultados obtenidos, conforme a los lineamientos establecidos.	Durante el periodo comprendido entre el 16 de mayo y el 15 de junio de 2026, la contratista realizó la recopilación, organización, análisis y consolidación de la información relacionada con las actividades ejecutadas en apoyo a la Comisaría de Familia y a la Subsecretaría de Familia y Entornos Protectores, con el fin de elaborar los informes técnicos y jurídicos requeridos por la supervisión contractual. Así mismo, efectuó seguimiento a las actuaciones desarrolladas, organización de soportes documentales, consolidación de resultados y verificación de evidencias necesarias para la presentación de los informes de ejecución correspondientes al período contractual comprendido entre el 16 de mayo y el 15 de junio de 2026. De igual forma, brindó apoyo en la elaboración de respuestas a derechos de petición presentados por usuarios y en la atención de requerimientos formulados por la Personería Municipal, garantizando respuestas oportunas y ajustadas al marco normativo aplicable. Así mismo, se elaboraron documentos de soporte requeridos para la atención de solicitudes ciudadanas y actuaciones administrativas a cargo de la Comisaría de Familia.
8	Brindar apoyo jurídico a la Subsecretaría de Familia y Entornos Protectores en la revisión normativa, análisis jurídico y elaboración de insumos de	Durante el periodo comprendido entre el 16 de mayo y el 15 de junio de 2026, la contratista brindó apoyo jurídico a la Subsecretaría de Familia y Entornos Protectores en

	carácter legal que sirvan de apoyo a los procesos contractuales que adelante la dependencia, sin asumir funciones propias del área de contratación ni del ordenador del gasto.	actividades relacionadas con la revisión documental, análisis jurídico y seguimiento de asuntos contractuales de la dependencia. En cumplimiento de esta actividad, en junio de 2026 realizó acompañamiento en la revisión de contratos cuya terminación se encontraba prevista para el primer semestre de la vigencia, verificando aspectos relacionados con la ejecución contractual y el cumplimiento de obligaciones. De igual forma, brindó apoyo a la Subsecretaría de Familia y Entornos Protectores en actividades institucionales y administrativas relacionadas con el seguimiento de procesos y revisión documental requerida por la dependencia.

OBSERVACIONES: (Diligenciar en el evento de tener alguna observación frente al cumplimiento de las actividades)

5.2. SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS CONTRACTUALES

¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: NO:_x__

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere anexar el correspondiente soporte documental donde se clarifique la situación presentada conducente a que el riesgo se materialice, esto para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

5.3. TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Se termina el Contrato: SI NO x

(Solo aplica para los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión)

En caso de que la respuesta sea SI, se deberá diligenciar la siguiente información:

5.3.1. Durante la ejecución del contrato se generaron los siguientes pagos:

ACTA DE PAGO No	FECHA Y NÚMERO DE COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR TOTAL
1		N/A

5.4 LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Se liquida el contrato: SI NO X

5.4.1 Resumen del Balance:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**MONTO**
Valor inicial del contrato	N/A
Valor de la adición No X (inserte tantas filas como adiciones haya tenido el contrato o convenio)	N/A
Valor Total (del Contrato o Convenio)	N/A
Valor pagado a la fecha	N/A
Valor que falta por cancelar	N/A
Valor que falta por ejecutar	N/A
Rendimientos financieros (si aplica)	N/A

5.4.2 Aprobación de liquidación
Posterior al pago adeudado, apruebo que se proceda SI ___ NO_X___ con su liquidación, así:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**MONTO**
Valor total del contrato	N/A
Valor pendiente de pago	N/A
Saldo a liberar	N/A

5.4.3. Se recibe la siguiente información relevante para el Municipio, la cual hace parte de la gestión desarrollada por el Contratista en cumplimiento del Objeto Contractual: (en este ítem se deberán relacionar los documentos, carpetas, sistemas de información, plataformas web, correos electrónicos y demás sistemas utilizados en la gestión contractual, así como procesos y/o procedimientos, documentos, formatos etc., del Sistema Integrado de Gestión Organizacional SIGO en los que interviene el contratista para el desarrollo de actividades contempladas en el contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión)

CUANDO SE TRATE DE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO, SE DEBERÁ INCLUIR EN LA PARTE FINAL DEL DOCUMENTO, ADEMÁS DEL NOMBRE DEL SUPERVISOR Y DEL ORDENADOR, EL NOMBRE CONTRATISTA PARA SU CORRESPONDIENTE FIRMA

6. ANEXOS

1 Informe de ejecución presentado por la contratista: Verónica Osorio Loaiza

2 Certificado de paz y salvo por pago de Seguridad Social, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes Parafiscales, firmado por el Revisor Fiscal y/o el Representante Legal de la Entidad.
Soportes que evidencien el desarrollo de las actividades contractuales tales como registro fotográficos, planillas, constancias, actas u otros.



Apoyo subsecretaria de familia y E. P



Taller PQRS



Audiencias de conciliación virtual



Audiencia de conciliación presencial



Inscripciones en el REDAM

FISCALÍA

CREACIÓN DE DENUNCIA

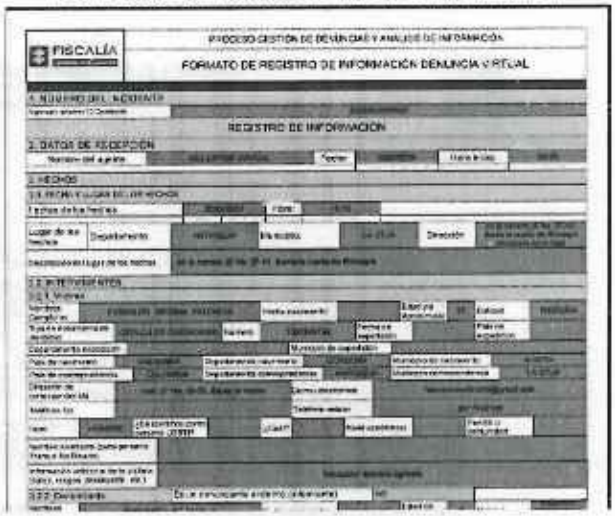
Denuncia anónima

Datos del Denunciante o Remitente

Datos de Contacto

* Tipo Documento:	* Número Documento:	Fecha Expedición:	País Expedición:
-SELECCIONE-		dd/mm/aaaa	-SELECCIONE-
Departamento Expedición:	Ciudad Expedición:		
-SELECCIONE-	-SELECCIONE-		
* Primer Nombre:	Segundo Nombre:	* Primer Apellido:	Segundo Apellido:
País Nacimiento:	Departamento Nacimiento:	Ciudad Nacimiento:	Fecha Nacimiento:
-SELECCIONE-	-SELECCIONE-	-SELECCIONE-	dd/mm/aaaa

Denuncias en Fiscalía de violencia intrafamiliar



Secretaría de Salud y Protección Social

Comisaría de Familia Zona Centro

HISTORIA: 6423

RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN BAJO JURAMENTO RENDIDA POR ELJLA SEÑOR(A) FABINSON MEDINA PALENCIA, IDENTIFICADO CON C.C. NRO. 1007648134.

En la Comisaría de Familia de La Ceja del Tambo Antioquia, hoy 29 de mayo de 2024, siendo las 04:47 P.M. Se recepciona DENUNCIA POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, por parte de su expareja y madre de sus hijos ella actor(a) **MARIA HELENA GOMEZ MONTES** identificada con C.C. Nro.1045022137. Para tal efecto se le tomó el juramento de rigor de conformidad a los artículos 205 y 207 del C. Procedimiento de Penal, previa la imposición de los artículos 441 y 442 del C. Penal. Por la gravedad del juramento prometió decir la verdad, y nada más que la verdad en lo que va a decir, que es hijo de MANUEL ANTONIO MEDINA (V) DARIS PALENCIA (V), Tengo 32 años, de Ayapel, Córdoba, y residente en el municipio de La Ceja, zona urbana, en la calle 27 No. 16-66, Barrio la vuelta de Rionegro, Celular 3017042128, nacl el 3 de noviembre de 1993, de ocupación operario agricola, se leer y escribir, escolaridad: bachiller, estrato 2, estado civil soltero. **PREGUNTADO:** Sírvase manifestar, si usted está afiliado a alguna EPS. **CONTESTÓ:** NUEVA EPS. **PREGUNTADO:** SÍRVASE MANIFESTAR AL DESPACHO SI USTED DESEA DENUNCIAR POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. **CONTESTÓ:** Deseo denunciar violencia intrafamiliar, Fisica, Verbal, vicaria. **PREGUNTADO:** INDICALMENTE DIGALE AL DESPACHO DONDE SUCEDIERON LOS HECHOS **CONTESTÓ:** En la casa, en la carrera 23 No. 27-41, Barrio la vuelta de Rionegro, y por llamadas y mensajes por WhatssApp. **PREGUNTADO:** BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, SÍRVASE REALIZAR UN RELATO CLARO, CON BASE EN LOS HECHOS OCURRIDOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. **CONTESTÓ:** Mi expareja y madre de mis hijos el jueves 21 de mayo a las 3:00 p.m. estaba yo en la casa acostado porque estaba incapacitado y ella llego del trabajo, las niñas tenian el celular y una compañera

Denuncia violencia intrafamiliar

Secretaría de Salud y Protección Social

Comisaría de Familia Zona Centro

HISTORIA 14764
RESOLUCION No. 04
La Ceja, Antioquia 28 de mayo de 2026

"Por medio de la cual se autoriza la salida del pais del adolescente Juan José Salazar Salazar, identificado con T.I N°1028141504 de Ilagal (Antioquia)"

La Comisaria de Familia Zona Centro del Municipio de La Ceja (Antioquia), y en ejercicio de sus facultades conferidas en la Ley 1098 de 2006- Código de la Infancia y la Adolescencia- modificada por la Ley 1878 de 2018, especialmente las conferidas en articulo 110 y con fundamento en lo siguiente:

CONSIDERA QUE

1. El adolescente JUAN JOSÉ SALAZAR SALAZAR es un menor de edad, cuyo nacimiento ocurrió el 23 de junio de 2008 en el Municipio de Caldas, Departamento de Antioquia, Colombia, hecho inscrito en el registro civil con NUIP N° 1028141504 e Indicativo Serial N°40010377 del 02 de noviembre de 2009.

2. El adolescente JUAN JOSÉ SALAZAR SALAZAR, identificado con NUIP N° 1028141504, es hijo de la señora SONIA NELLY SALAZAR, con cédula de ciudadanía N°43462242 de Caramanta (Antioquia) y del señor EDGAR DARIO SALAZAR ROJAS, de nacionalidad Colombiana, identificado con la cédula de ciudadanía N°71175112, como consta en el registro civil de nacimiento del menor

3. El 18 de marzo de 2026, la señora SONIA NELLY SALAZAR, con cédula de ciudadanía N° 43462242 de Caramanta (Antioquia), madre del adolescente JUAN JOSÉ SALAZAR SALAZAR compareció ante esta comisaria de Familia, con el fin de solicitar autorización para la salida del pais de su hijo menor de edad. No obstante, conforme consta en acta de audiencia de no conciliación No. 14 del 18 de marzo de 2026, el señor EDGAR DARIO SALAZAR ROJAS no compareció a la diligencia programada, desconociéndose actualmente su lugar de ubicación y domicilio.

4. El 4 de mayo de 2026, la señora SONIA NELLY SALAZAR, con cedula de ciudadania

Resolución permiso de salida del pais.

B	C	D	E	F
No. Proceso	Magistrado o Juez	Demandado	Demandante	Pretensión
2025-00272	Juez promiscuo de familia de La Ceja	Juan Sebastian Castrillon	Yesica Ocampo Ruiz NNA Samuel	Demanda Ejecutiva de Alimentos
2024-00137	Juez promiscuo de familia de La Ceja	Idelfonso Antonio Rivero Nava	Maiberi Rivas Hernand	Demanda Ejecutiva de Alimentos
2024-00473	Juez promiscuo de familia de La Ceja	Rafael Arboleda	Vanesa Valencia Lopez	Filiación
2025-00291	Juez promiscuo de familia de La Ceja	Jhon Fredy Gil Marin	Eliana Rios Hernandez	Demanda Ejecutiva de Alimentos
2025-00347	Juzgado tercero promiscuo de familia Rionegro	Cesar Mauricio Mejia Franco	Maria Milena Estrada Y	verbal sumario custodia y cuidados personales
2024-00176	Juez promiscuo de familia de La Ceja	LUIS OCTAVIO CEBALLOS	MARIA DEYANIRA VA	EJECUTIVO POR ALIMENTOS
2026-00015	Juez promiscuo de familia de La Ceja	ANNYA ORTIZ GARMENDIA, re	ALBERTO CAPCHA YE	FIJACION DE CUOTA Y VISITAS
2021-0007	Juez promiscuo de familia de La Ceja	Victor Andrés Martinez Aguirre Y	Maribel Arango Perez	IMPUGNACIÓN PARTERNIDAD Y F
2026-00166	Juez promiscuo de familia de La Ceja	ALEJANDRO VELASQUEZ SAN	ANA MARIA LONDOÑ	REVISION DE FIJACION DE CUOT
2026-00218	Juez promiscuo de familia de La Ceja	JHON JULIO CASTAÑEDA	GLORIA CRISTINA HO	REVISION DE FIJACION DE CUOT

Seguimiento a procesos judiciales.



Participación en talleres de la S.F.E.P.

7. VALIDACIÓN DEL PAGO

El Secretario de Salud y protección **WILFER ALBERTO OTALVARO PEREZ** en calidad de ordenador del gasto, conozco y apruebo el informe de actividades y contenido del presente informe de Supervisión, por lo que apruebo realizar el pago correspondiente, según información plasmada por el Supervisor del mismo

Nombre del Ordenador del gasto

WILFER ALBERTO OTALVARO PEREZ
CC. 70.303.591

Nombre del Supervisor y/o Interventor

LUIS ALEJANDRO AGUDELO LOPEZ
CC. 71.229.382